

PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA  
+SALOBREÑA-

A S I S T E N T E S

D. Manuel Pérez Cobos.  
Presidente Patronato  
D. José Marquez Ojeda  
Concejal Delegado Lobres.  
D. Julio Martín Pérez  
Presidente C. Gobernº y  
Administración.  
D. Francisco Palomares Moreno  
Pte. Com. Escuelas, Cursillos,  
Conferencias y Certámenes.  
D. Carlos Navas Martínez.  
Pte. Com. de Teatro.  
D. Francisco Vazco Haro  
Pte. Com. de Flamenco  
D. Julio Fernandez Belmonte  
Pte. Com. Artesanía Popular  
D. Francisco Palomino López  
Pte. Com. Archivo, Arqueología  
y Biblioteca.  
D. Gerardo Pérez Martín:  
Pte. Com. Publicidad.  
D. Jorge Martín Salazar.  
Persona Inter: Cultura  
D. Moises Caparros.  
Repr. Asoci. Cultural Caleta.  
D. Francisco Contreras Escribano  
Repre. C.C.O.O.  
D. José Soto Ramirez.  
Persona Interesada en la Cultura  
Dña Inmaculada Martín Fajardo  
Repres. C.M.J.S.  
Sr. Director C.P. "Mayor Zaragoza  
Miembro de honor  
Sra. Directora C.P."J. Ramon Himez.  
Miembro de honor.  
Sr. Director Colegio S. Juan Avila  
Miembro de honor.  
A U S E N T E S:

Dña Mª Teresa Bellver Cuquerella  
Pte. Com. Audiovisuales.  
Dña Pilar Pérez Carrera.  
Repre. Profe. Instituto B.U.P.  
D. José Rufino Romera  
Repres. Asocº Padres Y Alumns Inst. ~~SECRETARIO - ACCIDENTAL~~  
Dña Encarnación Tamayo Jimenez.

En la Villa de Salobreña, reunidos  
en el Salón de Actos del Consultorio -  
Médico, y convocados por el Sr. Presi-  
dente del Patronato Municipal de Cul-  
tura, D. Manuel Pérez Cobos, los miembros  
de dicho Patronato que al margen se --  
relacionan y que han sido previamente -  
citados, siendo las diecinueve horas --  
quince minutos del día veinticinco de  
Enero de mil novecientos ochenta y cin-  
co, se procede a celebrar sesión ordi-  
naria dándose paso al desarrollo del -  
orden del día previsto.

1.- COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL PRE-  
SIDENTE DEL AREA DE CULTURA DE LA  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL PARA  
CON EL PATRONATO..

Por el Sr. Presidente se procede  
a dar lectura a los compromisos ad-  
quiridos:

Teatro: Proporcionan el monitor,  
el horario a estudiar.

Artesanía Popular: Proponen que -  
los monitores sean del pueblo, y que  
ellos lo pagarán. Los materiales los  
pueden abonar previo proyecto y estu-  
dio del mismo.

Pintura: Pueden pagar varias sema-  
nas de clase.

Certámenes: Histórico y Literario,  
se comprometen a su publicación en ti-  
trada pequeña o grande según la calidad  
Y piden se haga ésto constar en las --  
bases.

Clases de Guitarra: Posiblemente -  
paguen algo previa justificación.

Proyector de Diapositivas: Lo pres-  
tan todo el año, habría que devolverlo  
una vez al año para repararlo. Podemos  
disponer de él en el momento que que-  
ramos.

Clases de Guitarra Flamenca y  
Recitales en vivo: Se deja pendien-  
te de estudio.

Video: Pagan todas las cintas, y -  
nos aconsejan pedir varias ofertas y  
que se las envíen, y ellos intentarán facilitarnos la gestión. Asimis-  
mo nos prestan su video varias semanas para que lo tengamos de prueba --

y asegurarnos antes de hacer la inversión que la gente está interesada ésta actividad.

Audiciones Musicales: Pueden ayudar en algo.

Taller de Fotografía: Pueden dar algunas sesiones.

Continua el Sr. Presidente comunicando que ademas de -- los contactos mantenidos con Diputación ha tenido entrevistas con -- el Jefe de Relaciones Públicas de la Caja General de Ahorros, el -- cual se comprometió a colaborar, pero no fijo cantidad.

Asimismo adjunto el Presupuesto y Proyecto al Delegado -- de Cultura de la Junta de Andalucía, el cual se comprometió a aportar el millon de pesetas que figura en nuestro Presupuesto, pero -- debemos esperar a que lo confirme oficialmente.

Seguidamente tomó la palabra D. Francisco Palomares pa--ra preguntar si los trabajos literarios de los Concursos de años -- anteriores se van a publicar.

Le contesta el Sr. Presidente que podemos preparlos y -- hacer las gestiones pertinentes.

Sigue interviniendo D. Francisco Palomares diciendo que si las películas de video que piensa enviar la Diputación son las -- que ellos poseen o si por el contrario podremos elegirlas nosostros.

El Sr. Presidente contestan que nos enviaran las cintas que nosotros elegímos.

D. Carlos Navas , Presidente de la Comisión de Teatro, -- expone que dado que la Diputación nos ofrece un monitor para el Ta--ller de Teatro, y teniendo en cuenta que previamente tuve que elaborar un proyecto para confeccionar el presupuesto del Patronato, en -- el cual ya contaba con un monitor perteneciente al Grupo de Teatro -- Jitanjafora de Almuñécar, pregunta que va a pasar ahora con ese moni--tor y con el proyecto, y si cabe la posibilidad de que Diputación lo subvencione puesto que éste proyecto fué aprobado en su día por el -- Patronato.

El Sr. Presidente le responde que prepare el proyecto -- completo para presentarlo en Diputación y gestionarlo, para saber si nos interesa lo que nos proponen, o si aceptan éste y lo subvencio--na.-

#### PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA EL AÑO 1.985.-

D. Francisco Palomares, Presidente de la Comisión de Escuelas, Cursillos, Certámenes y Conferencias, interviene relacio--nando los conceptos previstos en su proyecto para saber con los que ya puede empezar a trabajar, y son los siguientes:

- Semanas Escolares: Las va a subvencionar el Patronato, pero sería conveniente gestionar con Diputación las películas -- de Video y las Conferencias.

- Celebración del Día de Andalucía: Lo subvenciona el Patronato.

- Concursos de Crismas Navideños: A cargo del Patronato

- Periodicos Escolares: Lo subvenciona el Patronato.
- Ayudas a trabajos de investigación de nuestro entorno a nivel escolar: A cargo del Patronato.
- CONFERENCIAS : Hay presupuesto 250.000 pesetas, se puede gestionar con Diputación, y asimismo se acuerda ponerse en contacto con los Centros de Enseñanza para saber que tipo de conferencias se pueden dar.
- CURSILLOS :
  - Mecanografía: Se acuerda gestionar con el INEM.
  - Corte y Confección: Se hace cargo el Patronato, pero no entra dentro de la modalidad de cursillos sino de Talleres.
- CERTAMEN HISTORICO Y CONCURSO LITERARIO: Lo subvenciona el Patronato, y se acuerda que se comience la elaboración de las bases, fijando la fecha para la emisión del fallo en las fiestas de Octubre.

Interviene la Señora Directora del Colegio Juan Ramon Jimenez para decir que en las Semanas Escolares se pueden incluir las actividades de los talleres que tengan relación con la programación de dichas Semanas Escolares.

D. Francisco Palomino, Presidente de la Comisión de Archivo, Arqueología y Biblioteca, expone la necesidad de contar con 20.000 pts. para empezar a recoger documentación para el archivo.

Se acuerda por unanimidad, aprobar dicha petición.

Con respecto a la Biblioteca, pone en conocimiento del Patronato que está elaborando un proyecto y que posiblemente lo presente en la próxima reunión.

D. Francisco Vazco Haro, Presidente de la Comisión de Flamenco interviene y presenta una relación de 160 niños para dar clases de Guitarra Flamenca, señalando que aún pueden apuntarse más alumnos puesto que hasta ahora sólo se han mantenido contactos con los Centros Escolares; Asimismo informa que ya cuenta con un profesor, el cual pide 30.000 pts. al mes. Y teniendo en cuenta la cantidad de alumnos que en la realidad existen, sería necesario poder contar con otro profesor, por lo que el presupuesto se aumentaría al doble. Sigue diciendo que como el presupuesto de su comisión es 180.000 pts. para las clases y 200.000 para los recitales en vivo, prefiere y cree más conveniente no organizar dichos recitales y poder invertir todo el presupuesto en clases.

Tras amplia deliberación se acuerda por unanimidad que las clases empiecen y adjudicar 50.000 pts. para la compra de Guitarras que serán propiedad del Patronato.

D. Francisco Falomares interviene y expone, que dado que la asistencia a esas clases lleva consigo el pago de una cuota a cargo de los alumnos, y teniendo en cuenta el número tan elevado que hasta ahora existen, los ingresos de ésta Comisión serán superiores a los previstos, en base a lo expuesto pregunta que si el superavit que se obtendrá en dicha Comisión quedara para invertirlo dentro de la misma, o si por el contrario pasarán a formar parte del presupuesto General del Patronato.

El Sr. Presidente responde que cada Comisión tiene adjudicada una cantidad, y que el superavit que pueda obtener irá al Presupuesto General del Patronato, ya que hay que tener en cuenta el millón de pesetas que tenemos previsto por ingresos de matriculación, y que no todas las Comisiones podrán obtener superavit, sino que habrá algunas que presenten déficit el cual se tendrá que enjugar con el superavit de las otras.

D. Gerardo Pérez Martín, Presidente de la Comisión de Publicidad, interviene haciendo una amplia exposición de la Campaña publicitaria prevista para dar a conocer al pueblo cuales son las actividades que se van a desarrollar en el Patronato, señalando la importancia que tiene contar con un anagrama que lo identifique.

Tras amplia deliberación, acuerdan proponer como motivo para el mismo un arco de herradura.

Sigue interveniendo para decir que ésta campaña se empezará una vez se conozcan con exactitud todas las actividades a realizar para poder dar información precisa y concreta, y de ésta forma la gente tendrá opción a poder organizarse y asistir a varias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna hora treinta minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta, que firman conmigo los asistentes, de todo lo que Doy Fe.